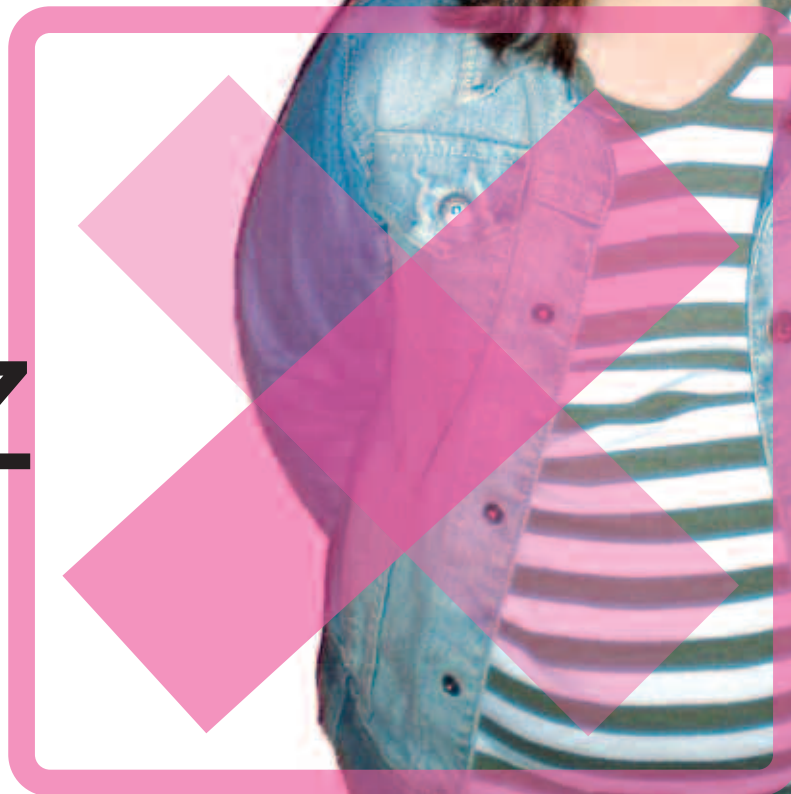


# mi voz

CÓMO PEDIR MÁS PROTECCIÓN PARA LA  
SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE FRENTE A  
LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

**CHEMICAL REACTION**



UN NUEVO COMIENZO PARA CONTROLAR LOS QUÍMICOS. ¿TE PREOCUPAN LAS SUSTANCIAS TÓXICAS EN EL MEDIO AMBIENTE Y CÓMO PUEDEN AFECTAR A TU SALUD? ¿SABÍAS QUE UN NUEVO REGLAMENTO EUROPEO SOBRE QUÍMICOS HA ENTRADO EN VIGOR? SE CONOCE COMO REACH<sup>1</sup> Y HA NECESITADO NUEVE AÑOS PARA DESARROLLARSE. HA PROVOCADO LA BATALLA DE LOBBY MÁS FERROZ EN LA HISTORIA DE LA UNIÓN EUROPEA, PRINCIPALMENTE ENTRE LA INDUSTRIA QUÍMICA Y LAS ORGANIZACIONES DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE. DURANTE EL DESARROLLO DE REACH, MUCHAS PERSONAS, A LO MEJOR INCLUSO TÚ, SE PUSIERON EN CONTACTO CON SUS GOBIERNOS Y ORGANISMOS DE LA UE PIDIÉNDO MÁS PROTECCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y EL MEDIO AMBIENTE FRENTE A LOS IMPACTOS DE LA CONTAMINACIÓN QUÍMICA<sup>2</sup>.

1 | Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas, entró en vigor el 1 de junio de 2007.

2 | Muchas personas escribieron a los miembros del Parlamento Europeo de sus países y a la Comisión Europea a través de la página web Chemical Reaction.

A pesar de las adversidades, la versión final de REACH ha conseguido dar los primeros pasos hacia un nuevo enfoque de regulación química – que pone en el punto de mira a los fabricantes, encargados de demostrar que sus productos químicos son seguros; permite solicitar información sobre el uso de algunos químicos en artículos de consumo y estipula que algunas de las sustancias más peligrosas sean sustituidas cuando existen alternativas más seguras disponibles.

REACH también tiene muchos vacíos e incertidumbres legales, como resultado de las presiones de la industria química. Pero todavía podemos influir en la aplicación de REACH para que vaya mejorando durante los próximos años. Podemos utilizar las nuevas disposiciones que nos da esta nueva ley, **y estimular a las empresas a ser más activas y eliminar progresivamente las sustancias peligrosas donde sea posible.**



# textiles



## RETARDANTES DE LLAMA BROMADOS (BFRS)

se utilizan en tejidos de decoración (por ejemplo, en sofás) y en plásticos (por ejemplo, en ordenadores y móviles) para retrasar la propagación del fuego. Los BFRs que más se utilizan son persistentes y se acumulan en la cadena alimentaria, y muchos de ellos interfieren con el sistema hormonal. La exposición a PBDEs (difeniléteres polibromados) en el útero materno se ha relacionado con desarrollos anormales del esqueleto y el cerebro en animales.



## ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

La preocupación pública sobre los efectos de los químicos sobre la salud y el medio ambiente ha ido creciendo. Las sustancias sintéticas no son sólo un problema en el medio ambiente exterior, se encuentran más a menudo cerca de nuestras casa, en productos de consumo cotidiano como ambientadores, artículos de cuidado personal y productos de limpieza, e incluso algunas cosas que podrían parecer menos probable que tuvieran tóxicos, como muebles, electrónicos, utensilios de cocina, ropa y juguetes.

Muchas de estas sustancias se liberan al medio ambiente y se acumulan en la fauna silvestre, como en focas y osos polares, y en nuestros cuerpos. Un gran número de ellas se asocian con problemas de salud, alergias, infertilidad, efectos en el desarrollo de los niños, daños genéticos y cáncer. Todas las personas estamos expuestas, pero los fetos y recién nacidos son los más vulnerables a las sustancias químicas que les llegan a través de la madre o a través del aire, polvo o comida.

Las sustancias químicas más peligrosas se conocerán, en REACH, como “sustancias extremadamente preocupantes”\*. La Unión Europea creará un listado de estas sustancias indeseables que obligará a los importadores, productores y usuarios secundarios a buscar una autorización especial si quieren continuar utilizándolas. La autorización podrá ser denegada, porque REACH incluye una disposición que podrá forzar a las empresas a reemplazar algunas de estas sustancias peligrosas cuando existan alternativas más seguras.



LA LISTA DE SUSTANCIAS EXTREMADAMENTE PREOCUPANTES SERÁ REDACTADA POR LA RECIÉN CREADA AGENCIA EUROPEA DE QUÍMICOS, EN HELSINKI. ESTA GUÍA PERMITE CONOCER ALGUNAS DE LAS SUSTANCIAS QUE MÁS PREOCUPAN A LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALES, DE SALUD Y DE CONSUMO.

\* Aquellas sustancias que entran dentro de alguna de estas clasificaciones o categorías:

- causan cáncer, daños genéticos o son tóxicas para la reproducción (CMR),
- son persistentes, se acumulan en la cadena alimentaria (bioacumulativos) y son tóxicas (PBT),
- son muy persistentes y muy bioacumulativas (vPvB), o
- existe evidencia científica que las identifica como causantes de serios problemas de salud para los humanos o el medio ambiente, equivalentes a los anteriores, en un análisis caso por caso, incluyendo disruptores endocrinos.

Este es el mayor cambio en la política sobre químicos), en la que se reconoce que algunas categorías de sustancias son tan problemáticas que solamente se pueden utilizar tras recibir autorización.



# fragancias



## ALMIZCLES SINTÉTICOS

se utilizan para hacer mezclas de fragancias en cosméticos como el jabón, así como en detergentes, suavizantes de ropa, friegasuelos, ambientadores y otros productos de limpieza. Los almizcles policíclicos, que son muy utilizados, son sustancias persistentes que se pueden acumular en la cadena alimentaria, y son capaces de interferir con el sistema hormonal de peces, anfibios y mamíferos.

## RELLENANDO LOS VACÍOS EN LA NUEVA LEY

REACH todavía tiene muchos defectos. Se seguirá permitiendo el uso de algunas sustancias químicas peligrosas - incluso si existen alternativas más seguras; esto se puede verificar incluso con sustancias químicas que actúan como disruptores hormonales y sustancias químicas que provocan cáncer, daños genéticos y problemas reproductivos.

Los fabricantes e importadores de las sustancias químicas contempladas en REACH, tendrán que registrar la sustancia química y ofrecer información de seguridad y sanitaria. El nivel de información requerido normalmente es establecido a partir de la producción anual de la sustancia en cuestión. Sin embargo, la información de seguridad que las empresas deben proporcionar para las sustancias químicas comercializadas en cantidades de entre 1 y 10 toneladas anuales es extremadamente limitada, e inexistente para las que son comercializadas en cantidades inferiores a 1 tonelada anual. Las empresas pueden no estar obligadas a evaluar los riesgos que estas sustancias representan, y solamente con esta información no se podrá garantizar su seguridad.

REACH aún no es inamovible. Todavía existen oportunidades para mejorar esta legislación en los próximos años, especialmente cuando algunos de sus elementos sean sometidos a revisión. Por ejemplo, en 2013 la UE tendrá que decidir si las sustancias que interfieren con el sistema hormonal deberán ser sustituidas si existen alternativas más seguras. Otras oportunidades incluyen la revisión de la información de seguridad que las empresas deben proporcionar, de cómo los consumidores y consumidoras deben tener derecho a la información de una mayor variedad de sustancias químicas peligrosas, y de si hay que añadir o suprimir sustancias químicas de la legislación. Puedes estar seguro de que las organizaciones ecologistas, de salud y de consumidores seguirán activas y en futuro pedirán tu apoyo en éstos momentos críticos.



ATENCIÓN! ESTAS OPORTUNIDADES PARA MEJORAR REACH TAMBIÉN PUEDEN SER EXPLOTADAS POR LA INDUSTRIA QUÍMICA QUE INTENTARÁ DEBILITARLO AÚN MÁS.



# plastificantes

## FTALATOS

son muy utilizados como flexibilizantes en muchos productos del plástico PVC, incluyendo los juguetes; como disolventes y fijadores en los cosméticos y productos de cuidado personal; y como desnaturizador de alcohol en los perfumes. Son contaminantes que están ampliamente dispersos en el medio ambiente; algunos de ellos son tóxicos para el sistema reproductor y reducen la fertilidad en animales, tiene impactos negativos en el desarrollo y son disruptores hormonales.



## UTILIZANDO LA NUEVA LEGISLACIÓN

Uno de los aspectos fundamentales de REACH es que las empresas tienen la obligación legal de contestar a las solicitudes de los consumidores y consumidoras sobre si un determinado producto de consumo contiene alguna “sustancia extremadamente preocupante”. La UE publicará su primer listado de “sustancias extremadamente preocupantes” (un proceso que empezará en junio de 2009), de tal forma que alguien que compre un producto en el mercado de la UE podrá contactar con los distribuidores y los fabricantes y solicitar información sobre la presencia de las sustancias problemáticas en productos de consumo que figuran en el listado.

Fecha

Estimado Sr./Sra.

Con arreglo al nuevo reglamento europeo sobre Químicos, REACH, le escribo para solicitar información sobre la presencia, en el producto XX o en su envase, de algunas sustancias perteneciente al grupo de las “extremadamente preocupantes”, especificadas en REACH.

Si hubiera alguna de estas sustancias en el producto XX o su envase, quiero que me informe del nombre de la sustancia.

Le agradecería que me enviase esta información dentro de los 45 días que establece REACH, y también si pudiera informarme de los pasos que está siguiendo su empresa para proporcionar productos destinados al mismo uso pero sin que contengan sustancias potencialmente peligrosas.

Atentamente,

MODELO DE CARTA PARA QUE LOS  
CONSUMIDORES SOLICITEN INFORMACIÓN SOBRE  
LAS SUSTANCIAS CONTENIDAS EN UN PRODUCTO

cc: Agencia Europea de Sustancias Químicas -  
Helsinki Annankatu, 18, 00120 Helsinki, Finlandia  
[www.echa.europa.eu](http://www.echa.europa.eu)

Una organización ecologista o de consumidores de tu país



Por supuesto, no tienes que esperar hasta el 2009 para presionar a las empresas. Los distribuidores y fabricantes responsables deberían proporcionarte información sobre las sustancias peligrosas que utilizan, sin tener en cuenta REACH. De hecho, muchas empresas ya han sustituido sustancias peligrosas por alternativas más seguras, adelantándose a REACH, como respuesta a la preocupación de los consumidores<sup>3</sup>. La presión pública funciona, a menudo, más rápido que la regulación, y aunque REACH ya haya sido aprobado, las empresas tienen que saber que queremos productos más seguros desde ahora.

Como consumidor puedes utilizar este modelo de carta para que envíes un mensaje claro a las empresas de que la gente está preocupada por la seguridad de los productos que venden, e incitarlas a retirar las sustancias químicas peligrosas y desarrollar alternativas más seguras. Esto puede demostrar a los legisladores que la gente sigue preocupada por la seguridad química – y animarles a fortalecer las disposiciones de REACH en el futuro.

## SUSTANCIAS PERFLUORADAS (PFCS)

Se utilizan como recubrimiento anti-adherente en planchas y cacerolas, y en el interior de los envoltorios de comida rápida y palomitas para microondas, también se utiliza como recubrimiento anti-manchas en alfombras, tejidos y pinturas. Los PFCs persisten en el medio ambiente y pueden acumularse en suelos y en tejidos corporales de animales, poniendo en riesgo la reproducción en invertebrados de agua dulce y en mamíferos. También pueden aumentar la absorción y toxicidad de otras sustancias tóxicas presentes.



# anti-adherentes



## POTENCIALIDAD DEL REACH PARA LOS PAÍSES MEDITERRÁNEOS NO PERTENECIENTES A LA UE

Siempre y cuando REACH logre el objetivo de generar información e identificar los químicos peligrosos para los humanos y el medioambiente, todos los países Mediterráneos pertenecientes o no a la UE, bien sean desarrollados, en desarrollo o con economías en transición, serán igualmente beneficiados.

Es importante, sin embargo, principalmente para los países Mediterráneos no pertenecientes a la UE, basarse en la infraestructura ya existente para la gestión de la información de las sustancias químicas y evitar empezar desde cero o perder el tiempo en realizar análisis a químicos que ya han sido analizados en otros lugares. Se espera que bajo REACH, la mayoría de la información y la infraestructura de la gestión de la información, logren ser más entendibles, de más fácil acceso, de mayor coherencia y mejor organizada. La ejecución del programa en el marco de la Asociación Euromediterránea, Zona de Libre Comercio Mediterránea hasta el año 2010 se espera que facilite directa e indirectamente el cumplimiento más preciso de las provisiones del REACH por parte de todos los países.

REACH – también en asociación con SAICM\* -podría facilitar a los países o a la región la creación de sistemas locales para la gestión responsable de químicos, especialmente a aquellos países que están actualmente en proceso de crear nuevas legislaciones sobre químicos o revisando las ya existentes.

Para las industrias que están vertiginosamente migrando de países de la UE a países no pertenecientes a la UE (por ejemplo empresas de textiles), regulaciones como el REACH podrían servir inclusive de marco informal informativo y de incentivos para la mejora en los estándares de salud laboral, que asegure la seguridad del trabajador y evite enfermedades laborales innecesarias. Esto sucederá siempre y cuando los países receptores estén conscientes y tengan la disposición de proteger a sus ciudadanos y su medioambiente.

Obviamente, el lograr una gestión sustentable de los químicos para promover efectivamente la seguridad humana y salud medioambiental a largo plazo, dependerá en gran parte en una base legal sólida y no tanto en programas de carácter voluntario. Los consumidores y las ONGs ambientalistas en los países mediterráneos no pertenecientes a la UE, así como la sociedad civil como un todo, podrían jugar un papel importantísimo dentro de este contexto. Es decir, podrían presionar a sus gobiernos y parlamentos y solicitarles que implementen sistemas más responsables, aprovechando las buenas prácticas que pueden ser extraídas de regulaciones ya existentes como el REACH.

\* El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (con sus siglas en inglés, SAICM), adoptado en el 2006, es un marco de políticas a nivel internacional que promueve la gestión responsable de los químicos y apoya el logro del objetivo acordado en la Cumbre de Johannesburgo del 2002 sobre Desarrollo Sustentable. El objetivo es que para el 2020, los químicos sean producidos y utilizados de manera tal que se reduzcan significativamente los impactos adversos al medioambiente y a la salud humana.

REACH está lejos de la perfección, pero puede utilizarse para conseguir que las empresas eliminen las sustancias peligrosas más rápido de los productos de consumo cotidiano; también podemos trabajar para mejorarlo, para que finalmente ninguna sustancias peligrosa se pueda utilizar si existen alternativas más seguras.

Todas las personas se beneficiarán de los productos seguros, especialmente las futuras generaciones- y el medio ambiente.

PARA MÁS INFORMACIÓN [WWW.CHEMICALREACTION.ORG](http://WWW.CHEMICALREACTION.ORG)





# SUSTITUYE YA LAS SUSTANCIAS PELIGROSAS POR ALTERNATIVAS MÁS SEGURAS!



European Environmental Bureau  
Boulevard de Waterloo 34  
1000 Bruxelles, Belgio  
email: [eeb@eeb.org](mailto:eeb@eeb.org)  
[www.eeb.org/activities/chemicals/Index.htm](http://www.eeb.org/activities/chemicals/Index.htm)



**Friends of the Earth Europe**

Friends of the Earth Europe  
Rue Blanche 15  
1050 Bruxelles, Belgio  
email: [info@foeeurope.org](mailto:info@foeeurope.org)  
[www.foeeurope.org/safer\\_chemicals/Index.htm](http://www.foeeurope.org/safer_chemicals/Index.htm)

**GREENPEACE**

Greenpeace International  
Ottho Heldringstraat 5  
1066 AZ Amsterdam, Paesi Bassi  
email: [supporter.services@int.greenpeace.org](mailto:supporter.services@int.greenpeace.org)  
[www.greenpeace.org/international/campaigns/toxics](http://www.greenpeace.org/international/campaigns/toxics)



The European Consumers' Organisation  
Bureau Européen des Unions  
de Consommateurs  
Avenue de Tervueren, 36  
1040 Bruxelles, Belgio  
email: [consumers@beuc.eu](mailto:consumers@beuc.eu)  
[www.beuc.eu](http://www.beuc.eu)



Health & Environment Alliance  
28 Boulevard Charlemagne  
1000 Bruxelles, Belgio  
email: [info@env-health.org](mailto:info@env-health.org)  
[www.env-health.org](http://www.env-health.org)



International Chemical Secretariat  
28 boulevard Charlemagne  
1000 Bruxelles, Belgio  
email: [info@chemsec.org](mailto:info@chemsec.org)  
[www.chemsec.org](http://www.chemsec.org)



**WECF**

Women in Europe  
for a Common Future  
PO Box 13047  
3507 LA, Utrecht, Paesi Bassi  
email: [wecf@wecf.org](mailto:wecf@wecf.org)  
[www.wecf.org](http://www.wecf.org)



WWF European Policy Office  
36 Avenue de Tervuren, Box  
12  
1040 Bruxelles, Belgio  
email: [wwf-epo@wwfepo.org](mailto:wwf-epo@wwfepo.org)  
[www.panda.org/eu](http://www.panda.org/eu)

Esta publicación del MIO-ECSDE es una traducción del manual de Reacción Química, "Mi Voz" (Agosto 2007): Madeleine Cobbing (autora y editora) y en colaboración con Sandra Jen, Mecki Naschke (BEE), Helen Perivier (Greenpeace Internacional), Aleksandra Kordecka (FoEE), Dr Nadia Haiama (Greenpeace Unidad Europea), Dr Ninja Reineke (WWF), Justin Wilkes (WWF), Laura Degallaix (BEUC), Dr Lisette van Vliet (HEAL), Grazia Cioci (EEB). Edición: John Hontelez.

Reacción Química, un proyecto conjunto de Amigos de la Tierra, Greenpeace y el Buró Europeo de Medio Ambiente con el soporte financiero de Sigrid Rausing Trust, ha dado su autorización a MIO-ECSDE para traducir esta publicación. Cualquier responsabilidad vinculada a esta traducción o a cambios en las gráficas del ejemplar original, será asumida por MIO-ECSDE.



Mediterranean Information Office for Environment, Culture and Sustainable Development  
12, Kyrristou str. 10556 Athens, Greece email: [info@mio-ecsde.org](mailto:info@mio-ecsde.org) [www.mio-ecsde.org](http://www.mio-ecsde.org)

La traducción del texto original y de la página 11 son una contribución de MIO-ECSDE en el marco del proyecto "REACHing una Gestión Sostenible de Químicos en la Región Euro-Mediterránea", cofinanciado por la Comisión Europea, y la Dirección General de Medio Ambiente de la UE.

Para mayor información visitar el sitio web <http://www.mio-ecsde.org/staticpages/index.php?page=reach>

Persona de contacto: Barbara Tomassini